

 Asamblea Departamental de Santander	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	CODIGO: F-GJC-12
		PÁGINA: 1 de 2

Bucaramanga, 30 días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Doctor
HUGO ANDRES CARDOZO RUEDA
 Presidente
 Asamblea Departamental de Santander

Ref.: DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Contrato: CD-CPSP-095-2026

Contratista: JOSE DAVID CASTAÑO AYALA

OBJETO CONTRACTUAL: “PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA Y A LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SANTANDER, EN DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS”

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$5.000.000)

PLAZO: DOS (02) MESES

Deberá ejercer la supervisión de acuerdo con las facultades y deberes de conformidad con el artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes.

Entre otras, sus obligaciones serán:

- Suscribir el acta de Inicio, previa legalización y perfeccionamiento del contrato (emisión de Registro Presupuestal) y el cumplimiento de requisitos de ejecución del mismo como afiliación integral a seguridad social en Colombia y demás de Ley. Sin los anteriores no se podrá dar efectivo inicio al contrato.
- Seguimiento idóneo y oportuno al cumplimiento del objeto y a las obligaciones contractuales, para lo cual deberá rendir el correspondiente informe periódico, especialmente, en manera previa a cada pago pactado en favor del contratista.

 Asamblea Departamental de Santander	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRATACIÓN	FECHA: 14/02/2023
		VERSIÓN: 3
	FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	CODIGO: F-GJC-12
		PÁGINA: 2 de 2

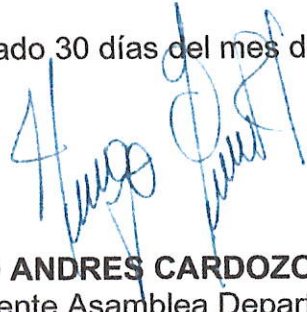
- Elaboración y trámite del acta de recibido final y/o terminación junto a la de liquidación, las cuales deberán enviarse a este despacho junto con los documentos soporte necesarios, para su respectiva firma y archivo oportuno.

Atentamente,


HUGO ANDRES CARDOZO RUEDA

Presidente Asamblea Departamental de Santander

Notificado 30 días del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).


HUGO ANDRES CARDOZO RUEDA

Presidente Asamblea Departamental de Santander
Supervisor.